

Declaración de Derechos del Paciente que Recibe Educación de Diabetes

Revelación de Información

Usted tiene el derecho a una información precisa y fácil de entender acerca de su plan de educación en auto-control de diabetes, desus metas individuales y de su logros. Si habla otro idioma, tiene una discapacidad física o mental, o simplemente no entiende algo, nos esforzaremos para proporcionar asistencia para que tome decisiones informadas sobre el cuidado de su salud.

Participación en Decisiones sobre su Tratamiento

Usted tiene el derecho a saber sus opciones de planes de educación para la diabetes y de participar en las decisiones sobre su cuidado y establecimiento de metas. Padres, tutores, familiares u otras personas que usted designe pueden representarlo/a en caso de que no pueda tomar sus propias decisiones.

Respeto y No Discriminación

Usted tiene el derecho a una atención considerada, respetuosa y sin discriminación de los educadores de diabetes y otros miembros del grupo interdisciplinario.

Confidencialidad de Su Información de Salud

Usted tiene el derecho de hablar con confianza con los educadores de diabetes y de tener su información de salud protegida. Usted también tiene derecho de revisar y copiar su plan de educación y solicitar que su educador de diabetes cambie su registro si no es preciso, pertinente o completo.

Reclamos y Recursos

Usted tiene el derecho a una revisión justa, rápida y objetiva de cualquier queja que tenga sobre su educador de diabetes u otro profesional de salud. Esto incluye las quejas sobre el tiempo de espera, horario de funcionamiento, conducta del personal de cuidado de salud y la adecuación de los centros de salud.

© ADCES 2020



